

# Preguntas más frecuentes sobre la contaminación por dioxinas en Irlanda

## Nota de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

Agrodigital, 10/12/2008. 1. ¿Qué son las dioxinas?

Grupo de compuestos orgánicos tricíclicos halogenados, que se incorporan a los seres vivos acumulándose en el tejido graso. Las dioxinas se consideran contaminantes, es decir, que no se sintetizan industrialmente de manera intencionada, sino que se trata son subproductos no deseados que surgen como consecuencia de distintos procesos térmicos.

2. ¿Por qué Irlanda está recogiendo de los puntos de venta la carne de cerdo y los productos cárnicos porcinos irlandeses?

Porque en controles rutinarios la carne de porcino dio positivo en la prueba para detectar la presencia de dioxinas. En aras de la seguridad de los consumidores, se han recogido tanto la carne de cerdo, como los productos derivados.

3. ¿Cómo se produce la contaminación de los alimentos con dioxinas?

La contaminación por dioxinas de los alimentos puede producirse a partir de dos fuentes. La fuente principal es que la propia alimentación de los animales contenga los componentes contaminados. La segunda fuente es la contaminación que procede del medio ambiente donde los animales se encuentran.

4. ¿Cómo se han contaminado la carne de cerdo y los productos derivados porcinos irlandeses con dioxinas?

Ha sido a partir de la alimentación animal. El pienso estaba contaminado y fue distribuido a un número de explotaciones de porcino para alimentar a los animales. Concretamente han sido 10 las explotaciones implicadas que producen el 6-7% del total de producción de carne de cerdo irlandesa.

5. ¿Se sabe desde cuando se está dando esta situación?

Se ha establecido como fecha de producción 1 de septiembre.2008. Desde esa fecha se retiran todos los productos. Todos los animales implicados han sido cerdos criados y sacrificados en Irlanda.

6. ¿Existen límites máximos establecidos para las dioxinas en los alimentos?

El Reglamento 1881/2006, en el marco de la legislación de la UE, establece los niveles máximos de contaminantes químicos en los productos alimenticios. El término dioxinas a que se refiere este reglamento abarca un grupo de 75 policlorodibenzo-p-dioxinas (PCDD) y 135 policlorodibenzofuranos (PCDF) congéneres, de los cuales 17 entrañan riesgos toxicológicos.

7. ¿Existen límites máximos establecidos para las dioxinas en los piensos?

Sí, existe una legislación específica que se aplica a los niveles de dioxinas en piensos.

8. ¿Cómo se descubrieron las dioxinas en Irlanda?

El Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación (El DAFF) descubrió la presencia de PCB marcador, indicativo de contaminación por dioxinas en grasa de cerdo durante los muestreos de vigilancia que se realizan periódicamente en la cadena alimentaria para una amplia gama de contaminantes. Posteriormente, las muestras fueron enviadas a un laboratorio en el Reino Unido para determinar exactamente el contaminante.

9. ¿España es uno de los países donde se ha podido distribuir carne de porcino o productos derivados desde Irlanda?

No. La Comisión Europea ha informado que no se ha exportado carne de cerdo irlandesa a España.

10. ¿En España se realizan muestreos para averiguar la existencia de dioxinas en carnes y en piensos animales?

Sí, disponemos del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR), en el que se determinan los distintos contaminantes que han de muestrearse.

11. ¿Cómo se hará el seguimiento de esta situación?

En los próximos días, la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) emitirá un comunicado valorando los datos disponibles, ya que la Comisión Europea le ha solicitado en el día de hoy una valoración de la situación.

12. ¿Qué está haciendo la AESAN?

Se mantiene en permanente contacto con las autoridades europeas por si hubiera alguna novedad en esta situación, a través del RASFF (Red Europea de Alertas de Alimentos y Piensos). Así mismo se mantiene en contacto directo con las Comunidades Autónomas a través del SCIRI (Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información).

## **Agrodigital**